

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO: MCCO.103.18.F.16
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA	VERSION 2

OFICINA DE CONTROL INTEGRAL DE LA GESTION



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2015

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2] CÓDIGO: MCCO.103.18.F.16
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA	VERSION 2

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas y proyectos en la Alcaldía Municipal, así como evaluar las acciones que se están desarrollando en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa para propender por su mantenimiento.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar asesoría, seguimiento, evaluación y control a los procesos de la Alcaldía Municipal, con miras a medir la eficacia de las operaciones.
- Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos acerca del funcionamiento de la Alcaldía Municipal para fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados, con el propósito de evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades y tareas.
- Lograr resultados de auditoría oportunos que permita a la administración municipal y sus servidores la toma de decisiones oportunas.
- Impartir orientación técnica en la identificación de los riesgos a través de las auditorias y evaluar la administración de los mismos.

2. ALCANCE

Inicia con la elaboración del plan anual de auditorías basadas en riesgos para la vigencia y termina con la presentación de los resultados al responsable de cada proceso o área auditada y al Alcalde Municipal con el fin de que los hallazgos, observaciones y recomendaciones sean incluidos en el plan de mejoramiento del proceso o del área.

3. RESPONSABLES

Comité del Sistema Administrativo Integrado – SIGA-, Aprobación del Programa Anual de Auditoria vigencia 2015.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3] CÓDIGO: MCCO.103.18.F.16
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA	VERSION 2

Asesora de Control Integral de la Gestión: Ejecutar el Programa Anual de Auditoria vigencia 2015, en lo que corresponde al desarrollo y evaluación del MECI 2014.

Coordinadora del SIGA: Velar por el desarrollo y cumplimiento del Programa Anual de Auditoria Calidad vigencia 2015, en la parte que inherente al sistema de calidad, NTCGP 1000:2009.

Gestores del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (GISA): Llevar a cabo funciones operativas de las auditorias de calidad programadas para la vigencia fiscal 2015.

4. ESTRATEGIAS

Para el logro de las metas y objetivos contenidos en la programación del Plan General de Auditoria, los equipos auditores deberán sujetarse a los siguientes postulados:

- Observancia de los procesos y procedimientos contenidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en especial del cumplimiento estricto de la NTCGP 1000:2009.
- La designación de profesionales en los equipo de auditoría debe responder a preparación académica, habilidades, experiencia y especialización en temas, procurando la interdisciplinariedad.
- La revisión y evaluación de la información reportada en la rendición de cuentas de la alcaldía debe realizarse practicando cruce de cifras y datos, revisión analítica de documentos, examen de registros y operaciones, identificando los logros alcanzados de la gestión 2014, debilidades y fortalezas de la Oficina Control Integral de la Gestión y errores e irregularidades en el diligenciamiento de los formatos, con énfasis en la verificación y análisis de la exactitud, coherencia, consistencia y contenido de la información reportada. Este análisis y evaluación de la cuenta debe apoyarse con los reportes y alarmas arrojadas por los Indicadores y Tableros de Control y con el cruce de información con los criterios de evaluación de las diferentes áreas.
- El informe de revisión de cuenta debe contener la evaluación de la coherencia de la información rendida en los formatos de rendición y los criterios de evaluación de la Oficina Control Integral de la Gestión.
- Desarrollar programas de capacitación específicos para mejorar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios de la Alcaldía previa identificación de necesidades, para lograr altos niveles de calidad y objetividad en los ejercicios de control integral.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4] CÓDIGO: MCCO.103.18.F.16
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA	VERSION 2

- Realizar seguimiento periódico al Programa General de Auditoria, con el fin de garantizar que los objetivos y metas propuestos se cumplan de manera eficaz, eficiente, efectiva y económica.
- Efectuar seguimiento permanente a las denuncias públicas e información abierta publicada por los medios de comunicación, con el propósito de activar procesos auditores especiales para verificar las actuaciones de control de los organismos competentes.

5. PRIORIZACION DE LOS PROCESOS A INCLUIR EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA:

En el análisis de los riesgos como factor de priorización de los procesos a incluir en el programa de auditoria se tuvo en cuenta tres fuentes de información:

- Informe de seguimiento a cumplimiento del plan estratégico del Municipio
- Informe de Auditoria de calidad
- Informes de Auditoria de la Contraloría Departamental

Registro de Resultados:

Aplicando la metodología de la Guía de Auditoria para Entidades Públicas, se escoge los procesos que arrojan puntos críticos para la Entidad, como son: Gestión Salud, Gestión Hacienda (Tesorería), Gestión de Registro Control Financiero (Contabilidad), Gestión Apoyo Económico y Financiero (Rentas), Gestión Transito, Gestión Educación, Gestión Contractual, Gestión Servicios Tecnológicos, Gestión Control Interno Disciplinario y Gestión Control Interno (Evaluación del MECI 2014 en todos los Despachos).

Auditorias Especiales:

Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Académico

Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Indalecio Penilla

Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Antonio Holguín Garcés

Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Sor María Juliana

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5] CÓDIGO: MCCO.103.18.F.16
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA		VERSION 2

6. Programa Anual de Auditoria

PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA – OFICINA CONTROL INTEGRAL DE LA GESTION – AÑO 2015

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO AUDITADO	
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	EVALUACION														
AUDITORIA A PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, PRODUCTO O AREAS																		
Gestión Salud (03 al 16 de marzo)		X																SECRETARIO DE SALUD
Gestión Hacienda (Tesorería) (1 de abril al 31 de mayo)			X															TESORERO
Gestión de Registro Control Financiero (Contable) (17 al 31 de mayo)			X															DIRECTOR DE PLANEACIÓN, REGISTRO Y CONTROL FRO.
Gestión Apoyo Económico y Financiero (Rentas) (9 de junio al 14 de julio)			X															DIRECTORA DE RENTAS
Gestión Transito (15 de julio al 28 de agosto)	X																	TRANSITO Y TRANSPORTE
Gestión Educación (01 de octubre al 19 noviembre)		X																SECRETARIA DE EDUCACION
Gestión Contractual (03 de noviembre al 31 de diciembre)			X															SECRETARIA JURIDICA
Gestión Servicios Tecnológicos (22 sep al 30 de octubre)			X															DIRECCION SERVICIOS TECNOLOGICOS



MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

PAGINA [6]

CÓDIGO:
MCCO.103.18.F.16

PROGRAMA ANUAL DE
AUDITORIA INTERNA

VERSION 2

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO AUDITADO	
	ESTRATEGICO	MISSIONAL	APOYO	EVALUACION														
Gestión Control Interno Disciplinario (01 de septiembre al 30 de noviembre)				X														JEFE DE OFICINA
GESTION CONTROL INTERNO Evaluación MECI (03 de marzo al 30 de noviembre)				X														TODOS LOS DESPACHOS
AUDITORIAS ESPECIALES																		
Fondo Servicios Educativo (Académico) (04 al 15 de mayo)																		Rector
Fondo Servicios Educativo (Industrial) (19 al 29 de mayo)																		Rector
Fondo Servicios Educativo (Antonio Holguín Garcés) (03 al 18 de agosto)																		Rectora
Fondo Servicios Educativo (Sor María Juliana) (19 al 31 de agosto)																		Rectora

Nota 1: Las auditorías que sean solicitadas durante el año por el Señor Alcalde o por los diferentes Organismos o Líderes de Procesos de la Administración Municipal, hacen parte de este Programa y se realizarán en fechas diferentes a las previstas en las Auditorías Programadas.



MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

PAGINA [7]

CÓDIGO:
MCCO.103.18.F.16

PROGRAMA ANUAL DE
AUDITORIA INTERNA

VERSION 2

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – SISTEMA CALIDAD – AÑO 2015

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO AUDITADO	
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	EVALUACION														
AUDITORIA A PROCESOS																		
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	X								X									SECRETARIO DE PLANEACION
DESARROLLO SOCIAL GESTIÓN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA GESTIÓN AMBIENTAL		X								X	X							SECRETARIOS EDUCACION, GOBIERNO, DIRECTORES DEPORTES, CULTURA, MEDIO AMBIENTE
GESTIÓN HACIENDA PUBLICA GESTIÓN ADMINISTRATIVA			X							X	X							SECRETARIO DE HACIENDA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
GESTIÓN CONTROL INTEGRAL				X								X						ASESOR CONTROL INTEGRAL Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO